



Ayuntamientos

CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de esta ley, se hace pública la relación de las subvenciones concedidas por importe superior a tres mil euros durante el primer semestre del año 2015, mediante Resolución de la Gerencia del Consorcio de la Ciudad de Toledo, al amparo de lo establecido en las bases reguladoras de las subvenciones a conceder mediante convocatoria por el Consorcio de la Ciudad de Toledo para la rehabilitación de edificios y viviendas en el Casco Histórico de Toledo, publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo con fecha 18 de marzo de 2013.

Las subvenciones concedidas se han financiado con cargo a la partida presupuestaria 26101 781, Política de Vivienda e Infraestructura: Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas.

Expediente	BENEFICIARIO	N.I.F.	Inmueble	Fecha		Convocatoria
				Ay. Def.	Importe	
S-14-0077	C.P. CUESTA DE SAN JUSTO, 16	H45241692	CTA. DE SAN JUSTO, 16	14-may-15	3.460,76 €	BOP 29-10-13
S-14-0053	C.P. CL GIGANTONES, 1	H45439869	CL GIGANTONES, 1	08-may-15	3.662,67 €	BOP 29-10-13
S-14-0066	MARTINA PILAR POLO COLLADO	03551148V	PSO. BARCO PASAJE, 10	04-may-15	4.907,06 €	BOP 29-10-13
S-14-0019	COMUNIDAD RELIGIOSAS SANTO DOMINGO EL REAL	R4500007B	PZA. SANTO DOMINGO EL REAL	21-ene-15	8.322,57 €	BOP 29-10-13
S-13-0106	C.P. CALLE ROJAS, 4	H45605268	CL ROJAS, 4	23-abr-15	11.597,84 €	BOP 18-03-13
S-14-0040	JOSÉ MARTÍN DÍAZ	03750258Q	CL JUAN GUAS, 5	23-abr-15	23.116,69 €	BOP 29-10-13
S-14-0006	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ- ESCALONILLA ARELLANO	03774146F	CJON. DOS CODOS, 4	01-jun-15	29.334,59 €	BOP 29-10-13

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Toledo a 3 de julio de 2015.- El Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo, M. Manuel Santolaya Heredero.

N.º I.- 5649